



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 051-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Porfirio Medina llama a organizaciones a fiscalizar recursos del Estado de Emergencia

Luego que el último viernes la Presidencia del Consejo de Ministros declarara en Estado de Emergencia a 21 distritos de la Región, hoy, en conferencia de prensa, el Presidente Regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez, instó a las organizaciones, especialmente a las rondas campesinas, a vigilar los recursos que serán destinados por los diversos ministerios para socorrer la emergencia.

Esto, debido a las amargas experiencias vistas en otras partes del País, en situaciones similares. “Insto a los funcionarios regionales y de las diversas municipalidades de la región, a transparentar toda la información necesaria a fin de que las organizaciones la conozcan en detalle y ayuden a evitar esa vieja costumbre de gente que apela a malos oficios, aprovechándose del dolor ajeno”, dijo.

Señaló que todos los ministerios manejan presupuesto para atender emergencias y puso como ejemplo al de Transportes y Comunicaciones que cuenta permanentemente con 100 millones de nuevos soles, monto que es repuesto en la medida que se va utilizando.

EDUCACIÓN

En educación, dijo que a través de la Dirección Regional, se viene avanzando en el mapeo de infraestructura afectada y que en los próximos días se empezarán a elaborar Proyectos de Inversión Pública (PIPs menores), pero que la urgencia de hoy es recuperar los servicios básicos como es agua, desagüe, luz, alimentos. También serán elaborados PIPs de defensa riverieña y muros de contención para ser ejecutados por el Programa Trabaja Perú.

Informó también que viene coordinando apoyo con los alcaldes para el traslado y montaje de 70 aulas prefabricadas en lugares donde su infraestructura fue declarada inhabitable.

TRANSPORTES

Los alcaldes deben hacer un mapeo de vías vecinales afectadas para que mediante documentación se solicite a Provías Nacional intervenga inmediatamente; ya que, en Estado de Emergencia no hace diferencia en si es o no una vía local o una nacional. Con



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

ello también se puede pedir al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) destine combustible de acuerdo a los requerimientos de las municipalidades.

De otro lado, informó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se ha comprometido a destinar el doble de maquinaria para atender emergencias en la ruta Chota - Cochabamba y Cochabamba – Cutervo – Chiple, con el fin de evitar mayores riesgos y lograr que las vías estén en condiciones transitables.

Como se recuerda, el viernes último, fueron declarados en Estado de Emergencia los distritos de Jaén y Colasay, en la provincia de Jaén; Chadín, en Chota; San Luis de Lucma, Choros, Súcota, Callayuc, Cutervo, La Ramada, Santa Cruz, Toribio Casanova, Santo Domingo de La Capilla y Querocotillo, en Cutervo; Cajamarca, provincia de Cajamarca; San José de Lourdes, Chirinos, La Coipa, Tabaconas y Huarango, en San Ignacio; Celendín, en Celendín; y, Agua Blanca, en la provincia de San Miguel.

El Gobierno Regional Cajamarca y las Municipalidades Provinciales y Distritales; con la coordinación técnica y seguimiento del INDECI, y la participación de los Ministerios de Vivienda, Salud, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Agricultura y Riego, Transportes y Comunicaciones, Interior, Educación, Defensa y demás instituciones involucradas, ya vienen ejecutando acciones inmediatas de respuesta y rehabilitación de zonas afectadas para el restablecimiento de los servicios básicos y de la infraestructura diversa.

Se agradece su difusión

Cajamarca, 30 de marzo de 2015

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***